

829

Con cargo a la partida número 15 del presupuesto de Egresos vigente, sírvase usted pagar al C. Miguel Colón, la cantidad de \$ 4.38 CUATRO PESOS TREINTA Y OCHO CENTAVOS, por lo siguiente -- que mandaré para el Jefe del municipio de este lugar, durante el presente mes:

Violines.....	0.70
Receptor.....	0.15
Tres docenas pascuas.....	1.12
Un bote de jabón.....	0.60
Carretera.....	0.80
Alimentación del Agente del Jefe.....	1.21

S U M A \$ 4.38
Lo que digo a usted por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo

la honra de Presidir.

Respetuosamente.

SUPLENTE EFECTIVO. JOSE TERNERON.

República de Honduras, 31 de mayo de 1935.

El Presidente Municipal.

